

# El Foro de la Profesión respalda a la SEGO en la píldora poscoital

## **Muestra su descontento por no recibir el RD de reconocimiento de títulos obtenidos fuera de la UE**

### **Leire Sopuerta Biota. Madrid**

El Foro de la Profesión Médica, integrado por el Consejo General de Colegios de Médicos, la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas, la Federación de Asociaciones Científico Médica de España (Facme), el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de Salud (CNE), la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) y el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), ha celebrado una nueva reunión para tratar cuatro temas: la modificación de la Ley del Medicamento; la Ley del aborto y el uso de la píldora poscoital; Real Decreto de reconocimiento profesional de los títulos de especialistas sanitarios de fuera de Europa; y el Plan de Bolonia.

Patricio Martínez, en declaraciones a Actualidad Médica, ha asegurado que “somos la mesa del conocimiento y, por eso, hemos escuchado a los que más saben sobre este tema: la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia”.

En este sentido, el Foro ha mostrado su apoyo a las declaraciones del presidente de la SEGO, José Bajo Arenas, quien ha afirmado que es un medicamento “seguro y eficaz que puede venderse sin peligro para las pacientes en las farmacias, donde las autoridades han decidido autorizarla sin receta, siempre y cuando vaya acompañado de la información necesaria para su empleo”.

Si bien, para el Foro es importante que deje de llamarse píldora poscoital para pasar a denominarse píldora anticonceptiva de emergencia. “Es vital remarcar que es un fármaco que debe emplearse en situaciones de emergencia, y no como algo normal”, ha remarcado Martínez.

Otro de los asuntos tratados ha sido el Real Decreto de reconocimiento profesional de los títulos de especialistas sanitarios de fuera de Europa, analizado en el último Consejo Interterritorial. Martínez ha mostrado su descontento porque el Foro “aún no ha recibido el texto” y se ha asegurado que “estamos pesados porque algunas de las manifestaciones del Foro no se han tenido en cuenta”. Asimismo, ha criticado el Plan Bolonia por ser “confuso”. El Foro ha reivindicado, en palabras de Martínez, que “el médico quiere seguir siendo médico y llamarse como tal”. Además, ha solicitado una reunión con el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, para tratar el asunto.

Por último, el Foro ha insistido en el desarrollo de la Ley de Profesiones Sanitarias “para que cada profesional conozca sus funciones específicas y sus responsabilidades”. Para Martínez, el desarrollo de esta norma “evitaría el debate sobre la prescripción”.

Redacción Médica